



Reto IDEO:

Términos y condiciones:

1. Organizador y Deslinde de Responsabilidad

El presente sorteo es organizado exclusivamente por el Instituto Docente de Especialidades Oftalmológicas (IDEO). Se hace constar que esta actividad no está afiliada, patrocinada, ni avalada por la Universidad del Zulia (LUZ). La relación entre el IDEO y la universidad es de carácter externo en el marco del congreso.

2. Requisitos de Participación (Ámbito Localizado)

La participación está limitada estrictamente a personas que cumplan con todos los siguientes puntos:

- Ser estudiante de la Universidad del Zulia (LUZ).
- Ser asistente al Congreso y haber visitado físicamente el stand de IDEO durante el evento.
- Completar el formulario de registro y responder correctamente seis (6) o más preguntas de la trivia técnica.

3. Premios

Se sortearán los siguientes artículos:

- Audífonos Beats Solo Buds.
- Lentes inteligentes Ray-Ban Meta.
- Bocina Bose SoundLink Flex.
- Tablet Samsung Galaxy A9

4. Selección de Ganadores y Anuncio

- Los ganadores se elegirán aleatoriamente entre quienes superen la trivia.
- El anuncio oficial se hará el domingo 24 de mayo vía la cuenta de Instagram de IDEO: [@ideo_vzla](#)
- El equipo de IDEO contactará a los ganadores para iniciar el proceso de validación.

5. Verificación de Identidad y Afiliación

Para recibir el premio, es obligatorio presentar:

- Cédula de Identidad original.
- Comprobante de afiliación con la Universidad del Zulia (Carnet, constancia de estudios o inscripción).
- Nota: De no poder verificar la identidad o el estatus de estudiante de LUZ, el ganador será descalificado sin derecho a reclamo y el premio se sorteará nuevamente.

6. Entrega de Premios

Los premios deberán ser retirados personalmente en la ubicación del Instituto Docente de Especialidades Oftalmológicas (IDEO). La fecha y hora de entrega serán coordinadas previamente. IDEO no se hace responsable por traslados ni envíos.

7. Uso de Datos y Newsletter

Al participar, el usuario acepta que su correo electrónico sea incorporado a la base de datos del IDEO para el envío de Newsletters, material educativo y promociones. El usuario podrá revocar este consentimiento en cualquier momento a través de los mecanismos de de-suscripción en los correos recibidos.

8. Vigencia del sorteo

El sorteo estará vigente desde el [fecha de inicio] hasta el [fecha de cierre], durante los días del Congreso.

9. Condiciones del premio

Los premios no son transferibles, canjeables por dinero ni sustituibles por otros productos o servicios.

10. Descalificación

IDEO se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que proporcione información falsa o incompleta, no cumpla con los requisitos establecidos o intente manipular el proceso del sorteo.

11. Responsabilidad sobre los premios

IDEO no se hace responsable por el funcionamiento, garantía o condiciones posteriores a la entrega de los premios, los cuales corresponden directamente a sus fabricantes.

Reto IDEO:

Términos y condiciones:

12. Aceptación de bases

La participación en este sorteo implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones.

13. Modificaciones

IDEO se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones, así como de suspender o cancelar el sorteo por causas justificadas.

14. Autorización de uso de imagen

Los ganadores autorizan al IDEO a utilizar su nombre, imagen y/o material audiovisual relacionado con la entrega del premio con fines promocionales, sin compensación adicional.

¡Gracias por participar!



@ideo_vzla



0424.6808677 | 0424.6802187



contacto@ideo.com.ve



Calle 69A con Av. 17 – Baralt
Edificio IDEO
Maracaibo 4001
Zulia, Venezuela